

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 24-26 de mayo de 2004

NOTAS INFORMATIVAS

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA
DISTRIBUCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA
GEOGRÁFICO Y DEL EQUILIBRIO DE GÉNERO
DEL PERSONAL CONTRATADO A ESCALA
INTERNACIONAL Y LOCAL**

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2004/INF/7

12 mayo 2004

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora de Recursos Humanos (HR): Sra. D. Serrano tel.: 066513-2400

Director Adjunto, HR: Sr. A. Piscina tel.: 066513-2407

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



1. Durante el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva del PMA, celebrado en febrero de 2004, se presentó el documento “Política del PMA sobre contratación del personal y representación geográfica de los Estados miembros” (WFP/EB.1/2004/4-B/Rev.1). Posteriormente, los miembros de la Junta solicitaron un análisis detallado de la distribución del personal del PMA desde el punto de vista geográfico y del equilibrio de género.
2. La finalidad de la presente nota informativa es informar a los miembros de la Junta sobre la composición de la plantilla al 31 de diciembre de 2003, ateniéndose a la clasificación establecida en las listas de los Estados miembros para las elecciones de la Junta Ejecutiva.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

3. En el Cuadro 1 figuran los 10.790 funcionarios del PMA, de los cuales:
 - el 87% son naturales de los países de las Listas A, B y C (en adelante, los países en desarrollo); y
 - el 13% son naturales de los países de las Listas D y E (en adelante, los países desarrollados).
4. La plantilla está compuesta por 9.458 miembros del personal contratados localmente, que constituyen el 88% de los empleados del PMA, de los cuales:
 - el 94% son naturales de países en desarrollo; y
 - el 6% son naturales de países desarrollados.
5. El resto del personal, 1.332 funcionarios, es de contratación internacional y con todo tipo de contratos. Estos funcionarios constituyen el 12% de los empleados del PMA, de los cuales:
 - el 38% procede de países en desarrollo; y
 - el 62% procede de países desarrollados.



CUADRO 1: PERSONAL DEL PMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003			
	Todo el personal (100%)	Personal contratado localmente (88%)	Personal contratado internacionalmente¹ (12%)
	10 790	9 458	1 332
Países en desarrollo	(87%) 9 417	(94%) 8 909	(38%) 508
A: África	5 312	5 022	290
B: Asia y Oriente Medio	3 620	3 453	167
C: América Latina y el Caribe	428	377	51
Otros ²	57	57	
Países desarrollados	(13%) 1 373	(6%) 549	(62%) 824
D: América del Norte, Europa Occidental, Japón, Australia, Nueva Zelanda	1 140	356	784
E: Europa Oriental	233	193	40

¹ Incluye al personal internacional de categoría profesional, los oficiales profesionales subalternos, el personal internacional de servicios generales, el personal internacional de categoría profesional con contratos a corto plazo y los consultores internacionales.

² Con inclusión de la Ribera Occidental y Gaza.

6. En el Cuadro 2 figuran 979 funcionarios internacionales de categoría profesional con contratos de un año o más. El 39% de estos funcionarios son naturales de países en desarrollo y el 61% son naturales de países desarrollados. De ellos:

- 880 tienen puestos de categoría P-1 a P-5;
- 95 son funcionarios de categoría superior D-1 y D-2;
- 3 ocupan puestos de categoría correspondiente a la de Subsecretario General; y
- 1 es Director Ejecutivo.



CUADRO 2: PERSONAL INTERNACIONAL DE CATEGORÍA PROFESIONAL (CON CONTRATOS DE UN AÑO O MÁS DE DURACIÓN)¹, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003			
Total: 979, incluido el Director Ejecutivo	P-1 – P-5	D-1 – D-2	Categoría correspondiente a la de Subsecretario General²
	880	95	3
Países en desarrollo	(40%) 351	(33%) 31	(33%) 1
A: África	210	14	1
B: Asia y Oriente Medio	110	11	0
C: América Latina y el Caribe	31	6	0
Países desarrollados	(60%) 529	(67%) 64	(67%) 2
D: América del Norte, Europa Occidental, Japón, Australia, Nueva Zelandia	504	62	2
E: Europa Oriental	25	2	0

¹ Para más detalles sobre la composición de la plantilla puede hacerse referencia al documento presentado a la Junta Ejecutiva “Composición de la plantilla internacional del PMA de las categorías profesional y superior”.

² El cuarto puesto de categoría correspondiente a la de Subsecretario General está vacante; ya se han tomado medidas de contratación para cubrirlo.

7. De los 95 funcionarios de categoría superior D-1 o D-2, 32 personas tienen 55 años o más, lo que implica que en los próximos años probablemente se jubilará el 34% del personal superior del PMA. Ello brinda la oportunidad de contratar y promover a los naturales de los países en desarrollo y los países donantes insuficientemente representados.
8. Cuatro funcionarios superiores tienen 60 años o más, lo que indica la inminente jubilación del 4% del personal superior del PMA.
9. Cabe señalar que la edad media del personal internacional de categoría profesional del PMA es de 44 años, distribuido de la siguiente manera:
 - personal de categoría superior D-1 o D-2: 52 años; y
 - categorías P-1 a P-5: 43 años.

Equilibrio de género

10. El Cuadro 3 muestra la proporción entre hombres y mujeres en el PMA: las mujeres constituyen el 30% de todo el personal y los hombres el 70%.
11. El 78% de las 3.212 funcionarias del PMA son naturales de países en desarrollo y el 22% son naturales de países desarrollados. Las mujeres constituyen:
 - el 25% del personal de categoría superior;
 - el 40% de los funcionarios con categoría P-1 a P-5;
 - el 72% de los oficiales profesionales subalternos;
 - el 41% de los oficiales nacionales; y
 - el 28% del personal local.



**CUADRO 3. EQUILIBRIO DE GÉNERO. PERSONAL DEL PMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

	Personal del PMA			
	Hombres		Mujeres	
Total: 10.790	7 578	(70%)	3 212	(30%)
Personal internacional: 1.332	802	(60%)	530	(40%)
Personal internacional de categoría profesional: 979	604	(62%)	375	(38%)
Categoría de Subsecretario General y Director Ejecutivo	3	(75%)	1	(25%)
Personal superior (D-1 y D-2)	71	(75%)	24	(25%)
P-1–P-5	530	(60%)	350	(40%)
Oficiales profesionales subalternos: 71	20	(28%)	51	(72%)
Otros ¹ : 282	178	(63%)	104	(37%)
Personal local: 9.458	6 776	(72%)	2 682	(28%)
Oficiales nacionales	123	(59%)	85	(41%)
Personal de servicios generales	740	(53%)	665	(47%)
Otros ²	5 913	(75%)	1 932	(25%)

¹ Incluidos el personal internacional de servicios generales, el personal internacional de categoría profesional con contratos a corto plazo y los consultores internacionales.

² Incluidos los profesionales con asignaciones de duración limitada, el personal de servicios generales con asignaciones de duración limitada, los profesionales con contratos de servicios, el personal con contratos de servicios generales, el personal temporero de servicios generales, los consultores, el personal profesional con arreglo a los acuerdos de servicios especiales, el personal de servicios generales con arreglo a los acuerdos de servicios especiales y los voluntarios de las Naciones Unidas.

12. El PMA está trabajando para alcanzar su objetivo de representación paritaria de hombres y mujeres en todos los niveles y funciones, en consonancia con los Compromisos ampliados relativos a la mujer del PMA y la Política en materia de género (2003–2007) aprobada por la Junta Ejecutiva en octubre de 2002. Se presta particular atención a la contratación de los supervisores de la ayuda alimentaria: el 75% de las personas contratadas deberían ser mujeres debidamente cualificadas (Compromiso ampliado relativo a la mujer n° VIII.2).
13. La distribución geográfica del personal corresponde a los objetivos que persigue el PMA para orientar al personal directivo a establecer una representación equitativa a nivel del personal internacional de categoría profesional. El Director Ejecutivo y el personal directivo seguirán trabajando para que la representación de los profesionales de categoría superior de países en desarrollo alcance el 40%.

